



# BASES 2023

Certamen de  
Relato Corto  
y Poesía.

TEMA: "MUJER"

## Certamen de Relato Corto y Poesía

2023

TEMA: "MUJER"



Ilustre Ayto.  
de San Roque



Delegación  
de Igualdad y  
Asuntos Sociales



Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES  
Y CONCILIACIÓN



Centro de Información de la Mujer  
Departamento Municipal de Igualdad y Asuntos Sociales  
Ayuntamiento de San Roque

1. Podrán concurrir a este Certamen todos aquellos/as residentes en la Provincia de Cádiz, mayores de edad, siempre que las obras presentadas sean inéditas y escritas en lengua castellana.
2. La temática será sobre "Mujer". Los trabajos tendrán relación con la situación de la mujer en sus distintos roles en la sociedad. Además de los aspectos literarios a valorar, **el jurado tendrá especialmente en cuenta el mensaje que transmita la obra en relación a valores de igualdad, respeto, dignidad y superación de la mujer.**
3. El relato y el trabajo poético no deberá exceder la extensión de 5 folios por una sola cara a doble espacio y tamaño letra 12 y tipo de letra "times new roman". Todos los trabajos se entregarán en dos soportes: papel A-4) y en soporte digital, en formato de texto editable (no PDF).
4. Los trabajos serán presentados por cuadruplicado y sin firmar en un sobre con el título del relato o poesía. Se adjuntará otro **sobre cerrado** que contenga: **fotocopia del DNI, domicilio actual, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico, así como el título del relato o la poesía en el exterior.** El envío será por correo ordinario o de manera presencial en la dirección indicada en el punto 9. No se admitirán los enviados por correo electrónico.
5. El jurado será designado libremente por el Ayuntamiento. Estará formada por la Secretaria General o persona en quien delegue, personal de la Delegación municipal de Igualdad y Asuntos Sociales, y profesorado de los I.E.S. de San Roque.
6. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, compartirlo entre dos o más concursantes o conceder menciones honoríficas.
7. Se establecen las siguientes categorías de premios:
  - **Primer Premio** de Relato Corto y Primer de Poesía: **400 euros.**
  - **Segundo Premio** de Relato Corto y Segundo de Poesía: **300 euros.**
8. Los trabajos ganadores quedarán en propiedad del Ayuntamiento. Se publicará una selección de las obras presentadas.
9. El **plazo de presentación** de los trabajos quedará cerrado a las **14:00h. del 23 de Febrero de 2023** en el Centro Municipal de la Mujer, C/Fuentecilla del Soldado s/n, C.P. 11360 San Roque. Tlf: 956-780676.
10. El fallo del jurado se hará público en el acto de celebración del día 8 de marzo, llevándose a cabo la entrega de premios y la lectura correspondiente de los relatos y las poesías premiadas.
11. La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y las decisiones del jurado sobre selección y los premios.